

RLF^P

Revista
Latinoamericana de
Filosofía
Política

Centro de Investigaciones Filosóficas

ISSN 2250-8619 • Vol. IX • N° 2 • 2020 • Buenos Aires • Argentina

**NUEVAS PERSPECTIVAS SOBRE EL POPULISMO:
UN PANORAMA**

Julio Montero

NUEVAS PERSPECTIVAS SOBRE EL POPULISMO: UN PANORAMA

JULIO MONTERO

Instituto de Filosofía Ezequiel de Olaso (CIF-CONICET)

Miñones 2073, CABA, 1177, Argentina

jmnormandia@gmail.com

RESUMEN

El artículo ofrece un análisis crítico de las principales concepciones actuales sobre el populismo. En particular, me concentro en dos familias de teorías, a las que denominaré “minimalistas” y “maximalistas”. Las primeras comprenden el populismo como un fenómeno superficial, que mayormente se reduce a un estilo discursivo, un modo de hacer política o una estrategia para la construcción de poder. En cambio, las teorías de la segunda familia lo asocian con un programa más sustantivo, que aspira a transformar radicalmente las instituciones democráticas y sus mecanismos de representación. Si bien ambas posiciones capturan adecuadamente algunos aspectos cruciales del fenómeno populista, mi conclusión es que son parciales y se aplican a actores políticos distintos. Por eso propongo interpretarlas como complementarias, antes que como mutuamente excluyentes —es decir, como concepciones que describen dos tipos de actores políticos categorialmente diferentes, que designamos como “populistas” en el debate actual.

Palabras clave: Autoritarismo; Democracia; Maximalismo; Minimalismo; Populismo

ABSTRACT

This article offers a critical analysis of the main contemporary accounts of populism. In particular, I focus on two families of theories, to which I will refer as “minimalist” and “maximalist”

conceptions. The first group understands populism as a surface phenomenon, which boils down to a discursive style, a way of making politics, or a strategy to achieve political power. Instead, the second group sees populism as a more substantive political program that seeks a radical transformation of democratic institutions and the concept of representation that lies at their very heart. Even though both views accurately illuminate some key aspects of the populist phenomenon, I conclude that they are partial and describe distinct kinds of political actors. This is why I suggest interpreting them as complementary rather than mutually exclusive –that is, as conceptions that illuminate two categorically different types of political agents we call “populist” in contemporary debate.

Keywords: Authoritarianism; Democracy; Maximalism; Minimalism; Populism

1. Introducción

El populismo se ha convertido en un fenómeno de interés académico global. Inicialmente, los estudios en la materia procedían de investigadores latinoamericanos, siendo Gino Germani uno de los pioneros en el campo. Pero a medida que los movimientos populistas se extendieron a Europa, Estados Unidos y Reino Unido, las investigaciones sobre el populismo florecieron en las principales revistas internacionales y ganaron espacio en editoriales universitarias anglo-parlantes de gran prestigio. En rigor, ya no se considera al populismo como un problema del “mundo subdesarrollado” ni como un remanente del fascismo condenado a desaparecer. Ahora se lo percibe más bien como una amenaza que puede afectar incluso a países con una tradición constitucional firmemente consolidada. Y si bien todavía se reconoce que los investigadores de la región fueron los primeros en desbrozar este territorio conceptual, todo indica que iremos perdiendo crédito y protagonismo y que el fenómeno populista será leído cada vez más a la luz de sus manifestaciones en el norte global. Donald Trump, mucho

más que Hugo Chávez o Juan Domingo Perón, será el arquetipo a explicar.

La meta de este artículo es presentar, articular y organizar las principales concepciones del populismo disponibles en la bibliografía más reciente, mostrando sus virtudes y limitaciones. En la sección 2 examino una familia de teorías sumamente influyentes en la discusión actual: las concepciones “minimalistas”. En la sección 3 analizo, en cambio, un grupo de posiciones mucho más sustantivas y menos optimistas respecto del fenómeno populista y su relación con la democracia. Para distinguirlas de las primeras, las denominaré concepciones “maximalistas”. Finalmente, en la sección 4 ofrezco una breve evaluación del panorama y sugiero que ambas perspectivas describen en realidad fenómenos distintos, a los que nos referimos como populistas en el discurso ordinario.¹ Mientras el populismo minimalista es compatible con la democracia y en algunos casos puede revitalizarla, los populismos maximalistas podrían potencialmente desembocar en un cambio de régimen. El hecho de que ambas interpretaciones deban coexistir en una teoría del populismo no supone que deban fusionarse en un único enfoque que combine aspectos de ambas. El desafío sería, más bien, componer un marco analítico dual.

2. Minimalismo

Los primeros estudios sobre populismo se concentraban en procesos históricamente determinados y, por lo general, aspiraban a explicar las particularidades de regímenes populistas específicos y sus contextos de surgimiento. Así, los trabajos

1. Para un amplio muestrario de las investigaciones recientes sobre populismo, véase Rovira Kaltwasser *et al.* (2017). Y para enfoques más clásicos, véase Ionescu y Gellner (1970).

de Gino Germani (1978) indagaban la composición socioeconómica de los grupos que apoyaban a Juan Domingo Perón en Argentina, al tiempo que otros académicos aplicaron un mismo enfoque a regímenes como los de Getulio Vargas, Haya De la Torre y Alan García en su primera presidencia. Tal vez la primera autora que se embarcó en la tarea de indagar al populismo como categoría política general fue Margaret Canovan en su ya clásico libro *Populism* (1981). Aun así, el examen de Canovan es todavía exploratorio, y para algunos de sus críticos ofrece más un abanico de características mutuamente excluyentes que una genuina elucidación filosófica de la naturaleza conceptual del populismo (Laclau 2005, 15-35). En cualquier caso, durante la primera etapa de desarrollo del campo temático, se registra una marcada tendencia a ver el populismo como un problema de la “periferia”, que asolaba exclusivamente a sociedades democráticamente inmaduras, lanzadas a costosos procesos de modernización que sublevaban a sus estructuras arcaicas.²

No obstante, los análisis históricos, económicos y sociológicos se volvieron cada vez menos frecuentes en la bibliografía especializada reciente –aunque, lejos de desaparecer, siguen captando el interés de historiadores, sociólogos y científicos políticos. A partir de la década de 1990, una nueva camada de autores comenzó a estudiar el populismo como una categoría puramente conceptual. Más que caracterizar los rasgos de un movimiento populista en particular, estos autores pretenden elaborar modelos relativamente universales que iluminen el populismo como una corriente política distintiva. Las concepciones resultantes pueden dividirse en dos grandes grupos.³ El primero está compuesto por las posturas que denomino “mi-

2. Para una breve historia de los estudios sobre populismo, véase Mudde (2017).

3. El panorama que trazo no pretende ser exhaustivo y este modo de agrupar las distintas posiciones tampoco es el único posible. Para otras opciones, véase Urbinati (2019, “Introducción”).

nimalistas”, ya que comprenden el populismo como un movimiento carente de programa y mayormente asociado a ciertas conductas, tropos discursivos y presupuestos rudimentarios sobre la naturaleza de la política. De ellas me ocupo en esta sección, mientras que en la próxima abordo su contrapartida “maximalista”.

La presentación canónica y más influyente de la escuela minimalista es la que ofrece Cas Mudde. Su tesis es que el populismo constituye una “*thin ideology*” maniquea y camaleónica, cuyo núcleo se compone de tres elementos: (a) el pueblo soberano, comprendido como el ciudadano común o la nación; (b) la elite, caracterizada como un grupo homogéneo y corrompido que socava los intereses del pueblo; y (c) una interpretación de la voluntad popular de raigambre rousseauniana, que construye la comunidad política como una entidad monolítica, generando cierta afinidad con la democracia directa (Mudde 2004, 2017). Véase también Mudde y Rovira Kaltwasser (2013). Siguiendo a Michael Freeden, Mudde contrapone la noción de “*thin ideology*” a las “*full ideologies*” como el marxismo o el liberalismo. Mientras estas últimas tradiciones disponen de doctrinas altamente elaboradas que abordan los principales asuntos públicos, la “*thin ideology*” del populismo se reduce a un “mapa mental rudimentario” que no brinda respuestas concretas a la mayoría de los asuntos políticos primordiales. Esto explicaría, según Mudde, la extrema flexibilidad programática de los populismos reales. De hecho, como *thin ideology*, el populismo se completa siempre con trazos de otras concepciones más sustantivas a las que “parasita”, pudiendo asumir un programa nacionalista, socialista o neoliberal según el contexto.

Otra concepción minimalista especialmente atractiva es la de Kurt Weyland, quien comprende al populismo como una mera estrategia política. En su lectura, el populismo no es una ideología, ni siquiera una *thin ideology* o un primitivo mapa mental. Se trata, en cambio, de “una estrategia mediante la cual un líder personalista procura ejercer el poder político ba-

sándose en el apoyo directo, no mediado y no institucionalizado de un amplio grupo de simpatizantes mayormente desorganizados” (Weyland 2017, 50. Véase también 2001,14). Según Weyland, este enfoque tiene la ventaja de que fija la extensión del populismo, emparejando las disparidades propias de los populismos en distintas épocas y regiones. Más allá de sus variaciones contextuales, todos los populismos se caracterizarían, para Weyland, por su modo de construir legitimidad. A su vez, para evitar que su definición, ciertamente amplia, se vuelva sobre-inclusiva el autor (2017, 51) propone distinguir entre los liderazgos genuinamente populistas, que son flexibles, oportunistas y pragmáticos, y otros más rígidos ideológicamente, como los de Hitler, Mussolini o Stalin.⁴ Así, concluye que un líder carismático solo cuenta como populista cuando su modalidad fundamental para la construcción de poder (“*power capability*”) es la conexión emocional directa con sus seguidores, al margen de cualquier estructura formal, informal o partidaria.⁵

Dentro esta clase de interpretaciones, una de las más innovadoras e interesantes –y relativamente afín a la de Weyland– es la de Ernesto Laclau (2005). A diferencia de autores como Mudde, Laclau no aborda el populismo desde una perspectiva científica o externa; más bien promueve activamente esta posición. Pero aun así su indagación es sumamente rigurosa.

4. También señala que, por contraste con las perspectiva nazi y bolchevique, las cuales construían su legitimidad presentándose en buena medida como vanguardias o facciones iluminadas, y las dictaduras militares de derecha, montadas sobre el prestigio de las fuerzas armadas, el patriciado o la tradición, los populismos derivan su legitimidad del mero número (véase Weyland 2017, 58-60).

5. Me parece importante notar que esta caracterización podría excluir a actores usualmente considerados como populistas, como el Peronismo en Argentina, cuya estrategia de construcción de poder se sostiene sobre un partido orgánico y un movimiento sindical altamente institucionalizado. ¿Tal vez en la taxonomía de Weyland calificaría como una forma de fascismo?

En esencia, Laclau rechaza los estudios previos en la materia por su incapacidad para articular una definición concisa del populismo. Su hipótesis de cabecera es que el persistente fracaso de las teorías previas se debe a un error metodológico crucial: el error de suponer que, al igual que otras corrientes políticas, el populismo consiste en un compendio de contenidos sustantivos (Laclau 2005, 15-35). En cambio, para Laclau, el populismo es una mera “lógica” para la construcción de identidades políticas; es decir, una *forma* sin contenido doctrinal pre-dado (Laclau 2005, 91-7). Y, de acuerdo con él, esa lógica estriba en presentar las frustraciones de diversos grupos sociales como equivalentes, donde lo que las iguala a pesar de su heterogeneidad es que todas supuestamente se originan en la primacía de una elite u oligarquía y el orden sociopolítico que ésta impone. A su vez, Laclau contrapone esta particular técnica de construcción identitaria a la lógica “institucional”, que trata los reclamos de grupos diversos como exigencias que pueden resolverse separadamente, al interior del sistema institucional existente (Laclau 2005, 103-10).

En la teoría de Laclau, dos maniobras juegan un rol esencial en la construcción populista. La primera es la generación de “hegemonía”: un proceso por el cual una demanda social particular pasa a representar la totalidad de las reivindicaciones populares, amalgamadas por una “cadena de equivalencias” simbólica. Solo cuando las múltiples insatisfacciones que flotan en el entorno social convergen en torno de una misma consigna –“paz, pan y trabajo”, “muerte a los explotadores y parásitos”, “dignidad para la nación o la raza”, etc.– la lábil argamasa populista se estabiliza y adquiere la potencia necesaria para obrar una verdadera transformación de lo real. Naturalmente, esa consigna debe ser lo bastante ambigua como para que distintos sectores puedan anclar a ella sus propias reivindicaciones. Por eso, casi al modo de una confesión, Laclau la denomina “significante vacío” (Laclau 2005, 103-8).

La segunda maniobra populista, obviamente relacionada a la anterior, es la creación de un “nosotros” como opuesto a un “ellos”, cuyo contenido es una pura negatividad. Como explica Laclau (2005, 122-30), lo que mantiene unidos los variados reclamos populares es que todos ellos se erigen contra el orden vigente. Ese orden, y el grupo que supuestamente lo impone, es el centro gravitacional que mantiene la constelación de frustraciones unidas. En jerga psicoanalítica, el enemigo del pueblo simboliza la imposibilidad de toda comunidad política de alcanzar la plenitud. En consecuencia, mucho más que un programa positivo, el populismo postula la destrucción del *status quo*, dejando parcialmente abierto el sentido exacto del cambio al que aspira. Dice Laclau:

Esto es decisivo: la construcción del “pueblo” va a ser el intento de dar un nombre a esa plenitud ausente. Sin esta ruptura inicial de algo en el orden social..., no hay posibilidad de antagonismo... Sin embargo, esta experiencia inicial no es solo una experiencia de falta. La falta... está vinculada a una demanda no satisfecha. Pero esto implica introducir en el cuadro la instancia que no ha satisfecho la demanda. Una demanda siempre está dirigida a alguien... [L]a plenitud de la comunidad es precisamente el reverso imaginario de una situación vivida como ser deficiente, aquellos responsables de esta situación no pueden ser una parte legítima de la comunidad: la brecha con ellos es insalvable (Laclau 2005, 113).

La amplia popularidad de las teorías minimalistas en el tablero filosófico actual es confirmada por Jane Mansbridge y Stephen Macedo. En un estudio reciente, los autores relevan el sentido más frecuente que se atribuye al término “populismo” en la literatura especializada. Su conclusión es que para una abrumadora mayoría de autores “populismo” remite a la idea “del pueblo en una batalla... contra las elites” (Mansbridge y Macedo 2019, 60). A este “núcleo conceptual” se suman varios componentes periféricos, que Mansbridge y Macedo dividen en dos grupos: (a) los que están fuertemente sugeridos por el nú-

cleo y (b) los que se correlacionan frecuentemente con él en un plano puramente empírico. El primer grupo incluye una comprensión homogénea y excluyente del pueblo, gobierno popular directo y nacionalismo; y el segundo, la encarnación del pueblo en un líder, la oposición a grupos sociales denostados y una exaltación del “conocimiento folk” propio del ciudadano común, como opuesto al conocimiento técnico y el discurso refinado de las elites intelectuales (Mansbridge y Macedo 2019, 62-67).⁶

Un rasgo compartido por casi todas las concepciones minimalistas –tanto las que acabo de revisar como otras comparables– es que mantienen abierta la posibilidad de que, en ciertos casos, el populismo pueda ser positivo para la democracia, incluida la democracia liberal. Naturalmente, la mayoría admite que la partición de la sociedad en polos opuestos y la retórica moralizante suelen promover la intolerancia y obstruir la negociación, el diálogo ciudadano y la construcción de consensos. Pero también enfatizan que los movimientos populistas pueden favorecer la inclusión de grupos postergados y combatir las desviaciones elitistas y burocratizantes propias de sociedades complejas, atrapadas por los imperativos técnicos de la globalización económica (Canovan 1999; Ardití 2003; Moffit 2016, 133-51; Rovira Kaltwasser 2013, 185; Panizza 2005, 30). Y, por supuesto, algunos autores mencionan también que los populismos de izquierda mejoran el estatus y la situación económica de minorías y grupos vulnerables o postergados (véase por ej., Moffit 2016, 133-51; Rovira Kaltwasser 2013, 200).⁷ En este sentido, Laclau

6. Para otro ejemplo de minimalismo, véase Moffit (2016). Ampliando análisis previos, este autor define el populismo como un “estilo”, que incluye tanto tropos discursivos como rasgos estéticos y formas específicas de comunicación.

7. El asunto es objeto legítimo de debate y no pretendo saldarlo aquí. Pero la tesis de que el populismo de izquierda mejora las condiciones de vida de los sectores postergados podrían ser cuestionable, al menos si consideramos el largo plazo. Un ejemplo paradigmático es el de Venezuela, donde

(2005, 207-16) cree que la democracia es esencialmente populista y equipara el populismo a la política misma.

La obvia virtud de las posiciones minimalistas es que explican el fenómeno populista de manera sumamente económica, mostrando lo que los diversos actores populistas tienen en común al margen de sus profundas variaciones ideológicas y programáticas—variaciones que a menudo los ubican en coordenadas políticas opuestas. Del mismo modo, estas teorías iluminan muchos de los rasgos que más frecuentemente asociamos al populismo, incluyendo la flexibilidad doctrinaria, el pragmatismo y la actitud hostil ante los medios de comunicación, además del discurso agonal y el caudillismo. Esto representa ciertamente un avance respecto de los enfoques previos, que estudiaban las manifestaciones populistas de manera fragmentada, sin poder reconstruir ninguna plataforma compartida que pudiera contenerlas a todas dentro de una misma categoría de análisis.

3. Maximalismo

A pesar de sus virtudes, las teorías minimalistas son vulnerables a dos objeciones importantes. La primera, ampliamente discutida en la bibliografía, es que desdibujan la frontera entre el populismo y otras tradiciones políticas. Como señala Müller (2016, 39), en las democracias electorales casi todos los actores realizan la “demanda representativa” —es decir, pretenden hablar en nombre del pueblo y representar sus verdaderos intereses. Y muchos de ellos tienden adoptar una retórica confrontativa, especialmente en los períodos de

luego de décadas de gobierno populista la tasa de pobreza saltó del 39% en 2001 al 87% en 2017, con un salario mínimo mensual de U\$D 6. Véase <<https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/01/29/el-drama-venezolano-en-14-datos/>>.

campana. Las denuncias de exclusión y marginalización de ciertos grupos, así como la condena de un establishment insensible a las necesidades de los sectores populares o las clases medias, son ubicuas en la democracia electoral moderna. De hecho, muchos movimientos genuinamente liberales que luchan contra regímenes populistas autoritarios se refieren a sus gobernantes como una casta corrupta que explota a su pueblo. Como señala Laclau (2005, 195), todo actor político es populista en mayor o menor medida. Pero si esto es realmente así, podría alegarse entonces que las posturas minimalistas son sobre-inclusivas y no logran recortar nítidamente su objeto de estudio.

Esta objeción tal vez podría eludirse admitiendo que el populismo es una categoría, no binaria, sino incremental; una categoría que atraviesa transversalmente el tablero de la política democrática y abarca a la mayoría de las fuerzas (Moffit 2016). En un interesante ensayo, Margaret Canovan (1999) ha intentado explicar cómo las pulsiones “emancipatorias” –quizás incluso rupturistas– del discurso populista son la contrapartida inevitable del momento burocrático o “pragmático” de las complejas democracias modernas. Y la réplica podría a su vez completarse proponiendo algún umbral por encima del cual un candidato, grupo o movimiento pudiera categorizarse como esencial o primariamente populista. En este caso, la filiación populista podría depender de la frecuencia con la que un espacio recurre a la retórica confrontativa y de si esa retórica es un recurso sistemático o esporádico. O, siguiendo una sugerencia de Weyland (2001), también podríamos generar alguna métrica que nos ayudara a decidir si el discurso agonal es la estrategia dominante para construir poder, por contraste con otras herramientas como la *expertise* técnica, la honestidad y la apelación a principios y convicciones.

La segunda objeción es más concluyente, aunque menos discutida: las concepciones minimalistas quizá capturen adecuadamente las variantes más moderadas y familiares de

populismo, como las que representan Donald Trump, Boris Johnson o Podemos. Pero, a la inversa, parecen trivializar en extremo formas de populismo más radicales.⁸ Los regímenes de Chávez y Maduro en Venezuela, Erdogan en Turquía y Víctor Orbán en Hungría, por mencionar unos pocos nombres, transformaron profundamente las instituciones y la cultura pública de sus países. Algunos de ellos incluso instauraron un orden semi-democrático, si no directamente una dictadura. Caracterizar a estos actores por su abuso de una retórica polarizante o confrontativa parece una simplificación extrema que no refleja aspectos decisivos de su programa de gobierno —una simplificación que muchos de quienes viven bajo su égida podrían considerar una burla. Estos actores no son, en realidad, meros bufones que incurren en la incorrección política, abusan de los exabruptos emocionales y juegan a ser *outsiders* anti-sistema; muchos de ellos son violadores de derechos humanos, proto dictadores y potenciales criminales de lesa humanidad que no inspiran risa ni desprecio, sino terror.

Esta falencia de las posturas minimalistas ha conducido a otros estudiosos a desarrollar teorías maximalistas mucho más sustantivas y mucho menos concesivas con el populismo. En su breve libro *What is populism?* (2016), Jan-Werner Müller concede que el populismo no contiene una ideología ni un programa político completo, pero también enfatiza que alberga una serie de ideas distintivas que configuran una “lógica interna”. La médula de esa lógica es una “imaginación moralista de la política” que opone un pueblo puro y unificado a una elite moralmente corrupta o degradada (Müller 2016,

8. Esto podría ser consecuencia del desplazamiento geográfico en la producción académica sobre el populismo. En este sentido, las concepciones minimalistas, de origen mayormente anglosajón, parecen brindar gran centralidad a los populismos moderados, que generalmente están contenidos por instituciones republicanas firmes, propios de América del Norte, Gran Bretaña y Europa occidental.

19-20). Esta gramática fundamental se completa, en el análisis de Müller, con una cuota de anti-pluralismo, relatos simplificadores, conspirativismo y una visión monolítica y anti-procedimentalista del bien común. No obstante, al investigar el populismo en el poder, Müller identifica ciertas tendencias estructurales de los gobiernos “populares”, que bien podrían prefigurar una suerte de agenda. Fundamentalmente, la colonización partisana del Estado, el clientelismo a gran escala y el hostigamiento a opositores, medios de comunicación e instituciones de control (Müller 2016, 44). Según Müller, el populismo es siempre una grave amenaza para la democracia, a veces cristalizada en reformas constitucionales que sepultan la división de poderes, recortan las libertades individuales y reemplazan el gobierno de la mayoría por el gobierno de *una* mayoría (Müller 2016, 49-60).

La teoría maximalista más rica y de mayor profundidad filosófica, es quizás la que despliega Nadia Urbinati en *Me the People* (2019). Su tesis central es que, a pesar su superficialidad ideológica, el populismo no puede reducirse a un estilo discursivo, una estrategia electoral o un modo de hacer política (Urbinati 2019, 2-3, 7). Mediante un análisis politológico más conceptual que empírico, Urbinati insiste en que el populismo contemporáneo aspira a implementar un “régimen mixto” que ocupa el espacio intermedio entre la democracia y la dictadura –y que en muchos aspectos remeda al fascismo (Urbinati 2019, 14). En tal sentido, explica que el populismo equivale a un plan para “desfigurar” la democracia “desde adentro”, llevándola al límite de su frontera exterior. Más precisamente, los populistas usan los recursos electorales de la democracia misma para transformarla radicalmente. No porque traten de instaurar una tiranía ni suprimir completamente el pluralismo, sino porque apuestan a conservar el aparato institucional democrático, vaciándolo en la práctica. Mediante la colonización progresiva de la administración estatal y los medios de comunicación y el bloqueo del sistema de contrapesos, el aparato de la democracia queda desfuncionalizado en los hechos,

aunque se mantenga formalmente en pie (Urbinati, 2019, 4-7, 14, 19, 190-192).

Un aspecto especialmente interesante de la teoría de Urbinati, también comentado por otros autores, es su análisis del ideal de voluntad general que subyace al populismo. En contraste con Mudde y otros teóricos minimalistas, que vinculan el populismo a un “extremismo democrático” inspirado en Rousseau, Urbinati destaca la naturaleza profundamente anti-democrática de la representación populista. Su idea es que el populismo pretende una ciudadanía movilizada pero políticamente pasiva: ni el debate público que el populismo promueve se orienta a una formación racional de la voluntad, ni los representantes populistas se conciben a sí mismos como “agentes” de sus representados. Por el contrario, los líderes populistas establecen una conexión puramente emocional con sus seguidores, mediada no por argumentos, sino por el carisma y la confianza. Y también enajenan la soberanía, convirtiendo a su pueblo en una masa falsamente empoderada, que abraza ciegamente un programa político impuesto verticalmente desde el poder (Urbinati 2019, 191). En síntesis, apartándose drásticamente del paradigma de Rousseau, el populismo presupone, para Urbinati, una concepción hobbesiana de la representación, en la que el representado debe asumir como propias las decisiones unilaterales de su representante sin posibilidad de rechazarlas, cuestionarlas o controlarlas (véase también Abts and Rummens 2007, 417; Arato y Cohen 2017, 290).

Las reflexiones de Urbinati sobre la peculiar modalidad de la representación populista han sido profundizadas por otros comentaristas. Así, Andrew Arato (2013) la vincula directamente a la tradición de la teología política (véase también, Arato y Cohen 2017). Y, en un tono abiertamente celebratorio, Laclau (2005, 214-215) compara el ideal representativo del populismo con la doctrina pre-moderna del monarca absoluto, en dónde el “cuerpo inmortal del rey” es encarnado por el líder populista y su significante vacío. Estas consideraciones bien

podrían respaldar la tesis de que la democracia populista se ubica en realidad en las coordenadas conceptuales del jurista nazi Carl Schmitt.⁹ De ser así, más que una variante o profundización del ideal democrático, el populismo ocultaría una reversión reaccionaria y anti-pluralista que suprime el gobierno popular y la igualdad ante la ley, aun en aquellos casos en que adopta una retórica inclusiva y distributiva.

A raíz de lo anterior, Urbinati (2019, 158-188) caracteriza el modelo político del populismo como una forma de “representación directa”. La fórmula es obviamente contradictoria ya que la noción de “representación” alude una relación de mediación. No obstante, Urbinati piensa que esa contradicción es distintiva del populismo. Al igual que el modelo representativo clásico, el populismo separa al ciudadano soberano del agente político que gobierna en su nombre; pero, por oposición a éste, no concibe el puente entre uno y otro en términos de razones y deliberación, sino que lo plantea como una especie de conexión no mediada, en la que el líder popular encarna directamente a su pueblo y se comunica espiritualmente con él. El sofisticado aparato de las instituciones intermediarias, desde los parlamentos hasta los medios de comunicación, los partidos políticos y las organizaciones libres de la sociedad civil, se convierten así en una maquinaria obsoleta, un mero ornamento incapaz de transmitir la voluntad popular al centro de poder.

Las concepciones maximalistas que hemos examinado son sumamente ricas: describen con detalles y matices las ambiciones últimas de los regímenes populistas y brindan un impresionante análisis de sus mecanismos y su *modus operandi*. A pesar de ello, se enfrentan también a varias críticas. Por empezar, construyen más una fenomenología que procede vía enumeración de características que una definición conceptual

9. Para un análisis del populismo en términos de teología política, véase Arato (2013).

sinéctica, capaz de revelar la médula del populismo y distinguirlo de otras ideologías. Del mismo modo, tanto Urbinati como Müller amasan sus interpretaciones con el material que ofrece el populismo en el poder. Pero esto es obviamente problemático a la hora del análisis, ya que deberíamos esperar a que un actor político desarrollara su programa de gobierno antes de concluir si se inscribe en esta categoría o no. Finalmente, las posturas maximalistas parecen incurrir en la desviación opuesta de sus rivales minimalistas: tal vez capturen con rigor instancias de populismo extremo habituales en América Latina, Oriente Medio y Europa del Este. Pero parecen demasiado robustas y exigentes al momento de iluminar buena parte de los populismos más moderados que afectan a otras regiones del globo. Al menos por ahora, sería exagerado afirmar que Trump, Johnson o incluso Bolsonaro abrazan el proyecto de producir un cambio de régimen que catapulte a sus sociedades por fuera de las amplias coordenadas de la democracia constitucional.

4. Conclusión

La mayoría de los estudios sobre populismo reconocen, casi a modo de disculpa, que el populismo es un objeto de investigación opaco y elusivo. En gran medida, eso explica la amplia gama de teorías que se produjeron para explicarlo. Y, ciertamente, muchas de ellas trazan agudos frescos teóricos que dan cuenta de distintos aspectos del fenómeno. Aun así, espero haber mostrado que tanto las concepciones minimalistas como las maximalistas enfrentan objeciones de peso. Mientras las primeras ofrecen una caracterización demasiado superficial para regímenes populistas extremos, las segundas no parecen explicar expresiones populistas menos radicales y también más familiares en el presente. Tal vez este problema podría superarse reservando el nombre “populismo” para uno solo de estos fenómenos. Pero esto requeriría

que tomáramos una decisión arbitraria respecto de cuál es el verdadero populismo y que acuñáramos una nueva categoría para designar al otro. Y, además, perderíamos la relación conceptual que une a ambos fenómenos más allá de sus importantes diferencias.

Otra opción más plausible es distinguir entre dos tipos distintos de populismo categorialmente distintos. Al populismo capturado por las teorías minimalistas podríamos denominarlo, por ejemplo, “populismo discursivo”, “populismo expresivo” o “populismo superficial”. Esta noción podría aplicarse a actores populistas como Donald Trump, Manuel López Obrador, Silvio Berlusconi, Podemos y quizás incluso a Jair Bolsonaro o Syriza. En cambio, para los populismos más cercanos al maximalismo podríamos usar el nombre de “populismo sustantivo”, “populismo programático” o “populismo radical”. Si bien ambas corrientes comparten el uso de una retórica confrontativa, la partición discursiva de la sociedad en campos rivales y la apelación constante a las emociones, solo el populismo del segundo tipo incluye un programa de transformación profunda de las estructuras sociopolíticas existentes, así como el riesgo latente de un estallido autoritario o una reversión totalitaria. Mientras el populismo expresivo podría ser compatible con la democracia en general, co-existir con ella como un “compañero de viaje” y hasta revitalizar su funcionamiento, el populismo radical parece situarse en los bordes mismos de la democracia en su acepción moderna. Como varios autores señalan, configura más bien un “autoritarismo competitivo”, un “régimen semi-democrático”, o un “totalitarismo moderado”, que implosiona la democracia desde su interior y la trasmuta lentamente hasta producir un cambio de régimen (véase por ej. Weyland 2017, 55).

En conclusión, en la solución que propongo minimalismo y maximalismo serían complementarios, no en el sentido de que ambos enfoques sean relevantes para explicar *todas* las manifestaciones populistas, sino porque la categoría “populismo” incluiría dos clases de actores bien diferenciados. El

populismo admitiría así expresiones minimalistas más bien expresivas y estratégicas, y otras más sustantivas o maximalistas. Por esa razón, una teoría del populismo que pretenda abarcarlas a todas debería ser dual y discriminar adecuadamente estas dos variedades. Por su parte, el contraste entre ambos conceptos es de naturaleza cualitativa, no meramente de grados. Los populismos maximalistas comparten con los minimalistas ciertos rasgos más bien superficiales, pero en última instancia son fenómenos de naturaleza distinta. En un caso tenemos una mera táctica de construcción de poder; en el otro, encontramos un proyecto de transformación institucional sustantiva donde la retórica agonal y el acceso al gobierno son la antesala de un proceso ulterior mucho más ambicioso. Tal vez, el hecho de que los estudiosos del fenómeno hayan omitido esta particularidad de los populismos explique por qué consideran al populismo una categoría tan esquiva. Ninguna teoría mono-dimensional puede capturarlo en su totalidad.

Agradecimientos

Agradezco a los evaluadores anónimos de la RLFP por sus útiles y constructivos comentarios a este manuscrito.

BIBLIOGRAFÍA

- Abts, Koen & Rummens, Stephan. 2007. "Populism versus Democracy". *Political Studies* 55, no. 2: 405-24.
- Arato, Andrew. 2013. "Political Theology and Populism". *Political Research: An International Quarterly of the Social Sciences* 80, no. 1:143-72.
- Arato, Andrew & Cohen, J. 2017. "Civil Society, Populism and Religion". *Constellations* 24: 283-95.

- Arditi, Benjamin. 2003. "Populism, or Politics, on the Edges of Democracy". *Contemporary Politics* 9, no. 1: 17-31.
- Canovan, Margaret. 1981. *Populism*. London: Junction Books.
- Canovan, Margaret. 1999. "Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy". *Political Studies* 67: 2-16.
- Germani, Gino. 1978. *Authoritarianism, Fascism and National Populism*. New Brunswick, N.J.: Transaction Books.
- Ionescu, Ghita & Gellner, Ernest. 1970. *Populism: Its Meaning and National Characteristics*. Weidenfeld & Nicolson.
- Laclau, Ernesto. 2005. *La Razón Populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Mansbridge, Jane & Macedo, Stephen. 2019. "Populism and Democratic Theory". *Annual Review of Law and Social Science* 15: 59-77.
- Moffit, Benjamin. 2016. *The Global Rise of Populism*. Stanford: Stanford University Press.
- Mudde, Cass. 2004. "The Populist Zeitgeist". *Government and Opposition* 39, no. 4: 541-563.
- Mudde, Cass & Rovira Kaltwasser, Cristobal. 2013. "Populism". En *The Oxford Handbook of Political Ideologies*, editado por C. Rovira Kaltwasser et al., 493-512. Oxford: Oxford University Press
- Mudde, Cass & Rovira Kaltwasser, Cristobal. 2017. *Populism: A very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Müller, Jean-Werner. 2016. *What is Populism?* Philadelphia, NJ: University of Pennsylvania Press.
- Panizza, Francisco. 2005. "Introduction". En *F. Populism and the Mirror of Democracy*, editado por Panizza, F., 1-31. London: Verso.
- Rovira Kaltwasser, Cristobal. 2013. "The Ambivalence of Populism: Threat or Corrective for Democracy?". *Democratization* 19, no. 2: 184-208.
- Rovira Kaltwasser, Cristobal. 2017. *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford: Oxford University Press.
- Urbinati, Nadia. 2019. *Me the People: How Populism Transforms Democracy*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

Weyland, Kurt. 2001. "Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics". *Comparative Politics* 34, no. 1: 1-22.

Weyland, Kurt. 2017. "Populism: A Political Strategic Approach". En *The Oxford Handbook of Populism*, editado por C. Rovira Kaltwasser *et al.*, 47-72. Oxford: Oxford University Press.

Fecha de recepción, 18 de septiembre de 2020

Fecha de publicación, 18 de diciembre de 2020